



ITAPÚA



JAVIER PEREIRA
GOBERNADOR DE ITAPÚA

U.O.C. N° 28/2026

Encarnación, 09 de marzo de 2026.-

Dr. Juan Agustín Encina
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE:

Tengo el agrado dirigirme a Usted y por su digno intermedio a quien corresponda a los efectos de dar contestación a la observación realizada en el marco del proceso **Licitación por Menor Cuantía Nacional N°05/2026 "Adquisición De Baterías Para Vehículos Y Maquinarias De La Institución" ID 481594**, de acuerdo a las siguientes consideraciones:

Observaciones del Verificador:

Comentario:

Se consulta a la convocante aclarar la relación de los ítems solicitados con el evento de World Rally Championship (WRC) Rally del año 2026 conforme se menciona en la justificación de la necesidad que se pretende satisfacer mediante la contratación a ser realizada.

Respuesta: La justificación fue redactada de la siguiente forma:

La presente contratación tiene por objeto la adquisición de baterías destinadas a vehículos y maquinarias pesadas que integran la flota operativa de esta Institución.

La necesidad que se pretende satisfacer radica en garantizar la continuidad operativa, seguridad y disponibilidad permanente de los vehículos y equipos afectados a tareas esenciales, particularmente aquellas vinculadas al arreglo, mantenimiento y acondicionamiento de caminos, tareas que demandan el uso intensivo y permanente de maquinaria pesada (motoniveladoras, retroexcavadoras, palas cargadoras, camiones, entre otros).

En este contexto, resulta especialmente relevante prever la plena operatividad del parque automotor y de maquinaria ante la realización de la fecha del World Rally Championship (WRC) Rally del año 2026, evento internacional que implicará una exigencia adicional en materia de infraestructura vial, acondicionamiento de caminos rurales y urbanos, y mantenimiento preventivo y correctivo de los trazados por donde se desarrollará la competencia.

Las baterías constituyen un componente crítico para el correcto funcionamiento de motores de arranque y sistemas eléctricos de los vehículos y equipos pesados. Considerando que dichas unidades operan en condiciones severas (altas cargas de trabajo, vibraciones constantes, exposición a polvo, humedad y variaciones térmicas), el desgaste y agotamiento de las baterías forma parte del ciclo normal de vida útil, requiriendo su reemplazo oportuno para evitar fallas imprevistas.

Itapúa
lugar de
**OPOR
TUNIDA
DES**

www.itapua.gov.py

Teléf: +59571204568
Correos: general@itapua.gov.py
generalitapuapy@gmail.com



Abg. Liz Romero
Jefa Unidad Opva. de Contrataciones
Gobernación Itapúa
Gobernación de Itapúa / RUC: 80009721-1
Dirección: Avda. Cnel. Luis Irrazábal e/ Cap.
Pedro Juan Caballero y Sgto. Reverchon
Encarnación - Itapúa - Paraguay





ITAPÚA



JAVIER PEREIRA

GOBERNADOR DE ITAPÚA

La falta de provisión adecuada podría ocasionar:

Inmovilización de maquinaria afectada al arreglo y mantenimiento de caminos.

Retrasos en obras y trabajos programados.

Afectación del cronograma de acondicionamiento vial previsto para el evento internacional del año 2026.

Incremento de costos por reparaciones derivadas de fallas eléctricas.

Riesgos operativos y de seguridad para el personal.

La contratación proyectada resulta necesaria para asegurar la correcta ejecución de las tareas de mantenimiento vial, garantizar condiciones óptimas ante la realización del evento deportivo internacional mencionado y preservar la continuidad y eficiencia de los servicios a cargo de la Institución.

La justificación menciona además el evento deportivo no como justificación principal, destacando que ese evento implica una exigencia adicional, y eso incrementa la necesidad de dar una pronta solución, contar con una empresa adjudicada que provea el repuesto en tiempo y forma. Y se menciona el evento deportivo porque es una actividad demandante en logística en estructura, en mantenimiento y basados en la experiencia del ejercicio anterior que la flota vial, de transporte pudo responder a las exigencias, pues todos los móviles de la gobernación contaban con los repuestos y servicios necesarios; en el caso que por el desgaste algún repuesto indispensable como son las baterías dejara de funcionar se contaba con una empresa adjudicada que realice una pronta entrega del bien.-

Aclarados y subsanados los puntos observados al proceso, solicito la difusión de la convocatoria de acuerdo a lo estipulado en la Ley 7021/2022.-

Sin otro particular, me despido muy atentamente deseándole éxitos en sus funciones.-



Abog. Liz Aurora Romero
Jefa de la U.O.C.
Gobernación de Itapúa

Itapúa
lugar de

**OPOR
TUNIDA
DES**

www.itapua.gov.py

Teléf: +59571204568
Correos: general@itapua.gov.py
generalitapuapy@gmail.com

Gobernación de Itapúa / RUC: 80009721-1
Dirección: Avda. Cnel. Luis Irrazábal e/ Cap.
Pedro Juan Caballero y Sgto. Reverchon
Encarnación - Itapúa - Paraguay

